

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**34758** *Resolución de 29 de mayo de 2017, de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del Acuerdo Marco con un único empresario para el suministro de equipamiento para el alumnado y profesorado en el marco del proyecto ABALAR-EDIXGAL, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
    - 4) Teléfono: 981 54 52 86.
    - 5) Telefax: 981 54 52 74.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=164674>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/AM/0048.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Determinar mediante un acuerdo marco con un único empresario, las condiciones homologadas que se aplicarán a los contratos derivados a adjudicar para el suministro de equipación microinformático para alumnado y profesorado, en los centros educativos públicos dependientes de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria participantes en el proyecto de educación digital (Proyecto Abalar - EDIXGAL), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del presente acuerdo marco será de doce meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 11.100.000,00 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido). Lote 1.-Ordenadores ultraportátiles: 9.900.000,00 euros. Lote 2.- Ordenadores portátiles: 1.200.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 27 de junio de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de mayo de 2017. Fecha de envío del anuncio previo al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de marzo de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 2017.- La Directora de la Agencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A170042958-1